



AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Distrital de Chorrillos, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio / Inmueble / Área m2 / Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto de Saneamiento
Lote LC, Pueblo Joven San Juan de la Libertad, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima. Área: 625.00 m2	P03114331 del Registro de Predios de Lima de la Oficina Registral N° IX Sede Lima.	Local Comunal	Asunción de titularidad a favor del Estado y constitución automática de afectación en Uso a favor de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
Lote 16, Mz C del AAHH Virgen del Morro Solar, distrito Chorrillos, provincia y departamento de Lima. Área: 286.19 m2	P03160095 del Registro de Predios de Lima de la Oficina Registral N° IX Sede Lima.	Servicio Comunal	Asunción de titularidad a favor del Estado y constitución automática de afectación en Uso a favor de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.
Lote 15, Mz B del AAHH Cesar Vallejo, distrito Chorrillos, provincia y departamento de Lima. Área: 129.80 m2	P03277362 del Registro de Predios de Lima de la Oficina Registral N° IX Sede Lima.	Servicio Comunal	Asunción de titularidad a favor del Estado y constitución automática de afectación en Uso a favor de la Municipalidad Distrital de Chorrillos.

Chorrillos, 05 de julio del 2022